

SOLICITUD DE COLEGIACIÓN

Nº de COLEGIACIÓN:

DATOS PERSONALES:

- NOMBRE Y APELLIDOS:
- DIRECCIÓN:
- C.P. POBLACIÓN:
- LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA:
- FECHA NACIMIENTO: N.I.F.
- TELÉFONO CASA/TRABAJO: MÓVIL:
- Correo electrónico:

DATOS ACADÉMICOS:

- UNIVERSIDAD: CIUDAD:
- AÑOS DE ESTUDIO:
- TÍTULO:
- EXPEDIDO EN: AÑO:

EXPERIENCIA LABORAL:

- ❖ TRABAJOS REALIZADOS:
- ❖ SI HA ESTADO COLEGIADA/O EN OTRO COLEGIO DE T.S. INDIQUE DONDE
- ❖ SITUACIÓN ACTUAL:
 - EN DESEMPLEO
 - EN ACTIVO:
 - TRABAJO SOCIAL:
 - OTROS:

OTRA INFORMACIÓN:

- ✓ FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
- ✓ AFICIONES:

SR. /A. PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BURGOS

Le informamos que los datos que nos facilita no serán cedidos bajo ningún concepto sin su expresa autorización, y serán tratados dentro de la normativa vigente en materia de protección de datos. De conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos que usted nos facilite serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad del **COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BURGOS** con CIF Q0969005H y domicilio social sito en C/ Jerez Nº10 Bajo, 09006 Burgos, con la finalidad de mantenimiento de la relación profesional, envío de información, comunicación y gestión administrativa general. Se procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier variación. De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como revocar el consentimiento prestado, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada o al correo electrónico burgos@cgrabajosocial.es y podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.